



Radicación: 2020032157-2-000

Fecha: 2020-02-28 15:05 - Proceso: 2020032157

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

2.4

Bogotá, D.C., 2020-02-28 15:05

Doctor:

ANIBAL GAVIRIA CORREA

Gobernador de Antioquia

Calle 42B No. 52-106

Centro Administrativo Departamental “José María Córdoba” – La Alpujarra

gubernaciondeantioquia@antioquia.gov.co

Teléfono: (+57 4) 4099000

Medellín – Antioquia

Asunto: Visita de evaluación ambiental. Solicitud de licencia ambiental para el proyecto denominado “Minera de Cobre Quebradona”, localizado en el municipio de Jericó-Antioquia. Expediente LAV0001-00-2020.

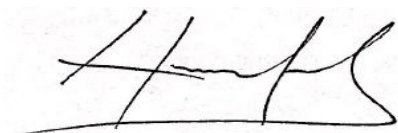
Respetado doctor Gaviria:

Por medio de la presente comunicación, me permito informarle que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, ha programado visita de evaluación en el marco del trámite de solicitud de licencia ambiental iniciado mediante Auto 294 del 23 de enero de 2020, para el proyecto “Minera de Cobre Quebradona”, localizado en el municipio de Jericó en el departamento de Antioquia, cuyo titular es la sociedad Minera de Cobre Quebradona Colombia S.A.

La visita será realizada por la ANLA del **4 al 12 de marzo de 2020** y contará con la participación de profesionales de los medios físico, biótico y socioeconómico. En este sentido, el equipo de evaluación ambiental designado por la ANLA considera importante la participación de la Gobernación de Antioquia en dicha visita, por lo que esperamos contar con su representación.

Para mayor información solicitamos comunicarse con el Ingeniero Juan Sebastián Arenas al teléfono 57 (1) 2540111 extensión N°.2187 o través del correo electrónico jarenas@anla.gov.co

Cordialmente,



GABRIEL EDUARDO LOPEZ ULLOA

Coordinador Grupo de Minería



Radicación: 2020032157-2-000

Fecha: 2020-02-28 15:05 - Proceso: 2020032157
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

Anexos: No
Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores

MARTHA NUBIA LEÓN GUERRERO
Profesional Físico/Contratista



Revisor / Líder

CARMEN ELISA PALOMEQUE
MANYOMA
Profesional Social/Contratista



MARIA ALEXANDRA GAITAN
SABOGAL
Revisor Jurídico/Contratista



Fecha: 18 de febrero de 2020

Archívese en: LAV0001-00-2020
Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

